

# Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION.

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550 856554 856558  
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.047. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965  
PRECIO: SIETE PESETAS. SABADO, 22 DE MARZO DE 1975



## 280 pesetas diarias, salario mínimo

MADRID, 21.— La fijación del nuevo salario mínimo interprofesional, el envío a las Cortes de un proyecto de Ley General Presupuestaria, los nombramientos de dos subsecretarios, varios directores de

generales y otros altos cargos, y la reorganización del Ministerio de Trabajo, son algunos de los temas aprobados en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del

Estado. Para dar cuenta de lo tratado en el Consejo, el ministro de Información y Turismo reunió a última hora de la tarde a los periodistas en su despacho oficial, a quienes informó de lo si-

guiente:  
**NUEVO SALARIO MINIMO**

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que (Pasa a la pág. once)

## LAS POTENCIAS MILITARES QUIEREN MONOPOLIZAR LOS OCEANOS

GINEBRA, 21.— "Las grandes potencias militares, deseadas de garantizar al máximo los movimientos de sus grandes flotas de guerra pretenden aprovechar la conferencia del mar para derogar el vigente régimen de "paso inocente" por los ma-

res territoriales cuando estos se encuentren en un estrecho y sustituirlo por la regla del "libre paso" que incluso querían se aplique al sobrevuelo de aeronaves militares". Así lo afirmó el presidente de la delegación española, embajador don Jo-

se Manuel de Abaroa, ante la conferencia del mar que se inició el 17 de marzo y va a estar reunida hasta el próximo 10 de mayo en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra.

La tercera conferencia de las Naciones Unidas, sobre

el derecho del mar ha reanudado sus trabajos en Ginebra el día 17 de este mes. Va a estar reunida hasta el 10 de mayo, es decir, durante casi dos meses.

España, país marítimo por (Pasa a la pág. once)

## Desbandada en VIETNAM TROPAS GUBERNAMENTALES ARANDONAN SIETE CIUDADES

SAIGON, 21.— Fuerzas gubernamentales han evacuado siete ciudades en la provincia de Phu Bon de las altiplanicies centrales, informan hoy círculos militares.

La ciudad de Hao Bon, conocida anteriormente por el nombre de Cheo Reo, en la única carretera que al parecer ha estado abierta desde las altiplanicies centrales a la costa central, fue abandonada hace unos días, abandonando los citados círculos.

El mando de Saigón ha informado hoy que las tropas gubernamentales se habían visto precisadas a abandonar un estratégico campamento próximo a la frontera cambojana al oeste de la

capital. Asimismo, las fuerzas vietcong tendieron una emboscada a un convoy de suministros a 25 kilómetros al suroeste de Saigón, informa un portavoz oficial survietnamita.

Con ambas acciones se amenaza la zona comprendida entre Saigón y Tay Ninh. Los efectivos vietcong se mueven en dos direcciones en lo que podría ser un intento de tomar Tay Ninh.

El campamento de Duc Huc, a 60 kilómetros de Saigón, fue atacado por carros de combate e infantería ayer y la guarnición se retiró por la tarde. Informa un portavoz del mando.

Las tropas gubernamentales han recibido la orden de destruir todas las instalaciones de Hao Bon antes de proceder a la retirada.

(Pasa a la pág. once)

nes de Hao Bon antes de proceder a la retirada.

(Pasa a la pág. once)

## MANIFIESTO DE LA LIBERTAD CRISTIANA

PARIS, 21.— Trece personalidades católicas francesas, la mayoría teólogos dominicos autores de trabajos conocidos y sacerdotes comprometidos directamente en la pastoral, han redactado un "Manifiesto de la Libertad Cristiana" que el diario "Le Monde" publica hoy.

En quince apartados el manifiesto estudia los principales "derechos" y las principales "esperanzas" de los cristianos: derecho a la vida sacramental, a la libertad espiritual, a la libertad política, a la libertad cultural y artística, a la investigación teológica, a la sinceridad, a

la partida catecumenal, derecho a la celebración litúrgica, derecho a la oración silenciosa, etc.

En un corte preámbulo, Gerard Bessiere, Hugues Cousin, Patrick Jacquemont, Robert Jorens, Jean Pierre Josua, Bernard Lauret, Herve Legrand, Henri Peninou, Pichon, Jacques Pohier, Bernard Quelquejau, Bernard Rey y Hyacinthe Vulliez, que son los firmantes de este "manifiesto", constatan que diez años después del Concilio Vaticano Segundo los derechos fundamentales del cristiano "continúan siendo desconocidos y lesionados".

"No podemos resignarnos a este estado de hecho —escriben—; nos hemos decidido a esclarecer lo que nos parece constituir algunos de los derechos inalienables de los cristianos. Estamos dispuestos a batirnos para hacerlos respetar".

Después de afirmar que el "clericalismo inherente a la organización actual de la Iglesia es generador de desigualdades y discriminaciones", de los autores del manifiesto declaran el derecho del cristiano "de llevar su vida personal privada y pública en conformidad con las convicciones de la fe cristiana".

• "ASESINATO RACISTA"  
MARSELLA, 21.— Después de dos días y medio de coma, el joven argelino Mohamed Laid Moussa, gravemente herido de una bala en la cabeza el pasado martes por un hombre todavía no identificado, murió esta tarde en el Hospital de la Concepción de Marsella. Tenía 28 años.

El Ministro del Interior, Michel Poniatowski, ha calificado el gesto como "asesinato racista" y ha enviado a Marsella un equipo de inspectores de la dirección central de la Policía judicial para ayudar en la investigación del caso.— (Efe)

## Piden la dimisión del obispo de Orense

ORENSE, 21.— Un escrito firmado por 2.306 orensanos ha sido dirigido al nuncio de Su Santidad quien se pide que recomiende al obispo de Orense, monseñor Angel Temiño Sainz que presente su dimisión.

Por otra parte, los firmantes del escrito, ruegan al Nuncio que en caso de que el prelado no dimita, exprese a la Santa Sede el deseo de los firmantes de que el obispo de Orense sea removido del cargo que ostenta en la actualidad.

Los firmantes del aludido documento fundamentan su petición en el deseo de lograr el mayor bien para la Diócesis y en la expresión de la mayoría del pueblo orensano.— (Cifra).

## VUELVEN A LA NOCHE LAS VENTAS EN LA LONJA DE PESCADO

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

BOITE  
DON QUIJOTE  
SANGENJO

esta  
noche  
que  
mada



# El Consejo de Ministros no ha tratado de ningún indulto general

## Tampoco se ha recibido petición alguna de asilo político

MADRID, 21.— En la rueda de Prensa mantenida esta tarde por el ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, tras dar cuenta de lo tratado en el Consejo de Ministros, han sido abordados diversos temas de actualidad, y entre ellos la posibilidad de indulto general, la supuesta petición de asilo político por parte de portugueses, la no necesidad de pasaporte por los franceses para entrar en España, etc.

Preguntado si el Consejo había tratado de un posible indulto general, el ministro de Información respondió que el Gobierno no había tratado hoy de ese tema, aunque si de algún indulto a nivel particular, como es habitual en otras reuniones. Se insistió sobre si el Gobierno tenía sobre el tapete el tema del indulto general, a lo que añadió el señor Herrera que hoy no se había tratado, lo cual no quiere decir que no se vaya a tratar, ni tampoco que se trate en breve. El indulto sería con motivo del Año Santo, hasta el 31 de diciembre hay tiempo. Es probable también, añadió el ministro, que el nuevo titular de Justicia, esté estudiando las características de ese posible indulto, su aplicación por lo que aún no se puede decir nada en concreto del tema.

Asimismo, el señor Herrera fue interrogado si se había recibido alguna petición de asilo político por parte de personas procedentes de Portugal, a lo que respondió negativamente, asegurando que no había habido petición alguna en este aspecto, en sentido jurídico. Tampoco el Gobierno ha acordado ninguna medida de ningún tipo en torno a este tema.

Manifestó luego el ministro que a partir del Domingo de Ramos se va a suprimir la exigencia de pasaporte para los franceses que quieran venir a España, restableciendo la situación que existía hace algunos meses. Respecto a la aplicación de la misma cláusula para los españoles que quieran viajar a Francia —es decir, con el solo documento de identidad— dijo el señor Herrera que no existía ninguna reserva a la entrada en vigor de dicha cláusula, sino que las reservas proceden del Gobierno español, que se reserva el fijar la fecha y condiciones de esta medida.

### REGULACION DE LA PUELG

Al ser preguntado si el proyecto de elaborar una disposición para regular la huera había dicho que se haría

# NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

## Don Manuel Jiménez Quilez, nuevo subsecretario de Información y Turismo

### AUTORIZADA LA REVISION DEL PLAN DE ORDENACION URBANA DE LA ISLA DE LA TOJA

MADRID, 21.— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 21 de marzo de 1976 en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

#### • PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se regula el carnet de empresa con responsabilidad para la actividad de fotografía industrial.

Decreto sobre plan de actuación y regulación del sector textil del proceso algodonero.

Decreto por el que se aprueban las normas del plan de reestructuración y ordenación de la industria textil lanera.

Decreto por el que se regula la participación sindical y el régimen de los consejeros y directores de las Casas de Ahorros.

Decreto por el que se reorganiza el servicio de telegramas impuestos por teléfono desde el domicilio del expedidor, y se extiende a todo el territorio nacional.

Decreto por el que se establece el servicio de Fonotex.

#### • ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nombra gobernador del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, por España, a don José Luis Cerón

Ayuso, ministro de Comercio.

Autorización para la firma del acuerdo hispano-búlgaro para la colaboración en el campo de la defensa vegetal y de las cuarentenas fitosanitarias.

#### • JUSTICIA

Decreto por el que se nombra fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara a don José Leopoldo Aranda Calleja.

#### • MARINA

Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo de Intervención de la Armada e interventor general del Ministerio de Marina, al general subinspector don Gonzalo Prego Meiras.

Decreto por el que se asienta al empleo de general subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, al coronel don José Blas de Echave—Sustaeta y Pecina, nombrándole interventor central Jefe del Servicio de Intervención.

#### • HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley general presupuestaria.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley sobre derechos pasivos del personal militar de las escuelas profesionales de los

ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Decreto por el que se nombra subsecretario de Economía Financiera a don José Ramón Álvarez Rendueles.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico del Ministerio a don José Antonio Aguirre Rodríguez.

Decreto sobre modificación del artículo 73 del estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, en el que se establece las asignaciones de los recaudadores de tributos del Estado.

Decreto sobre conmemoración del 125 aniversario del Cuerpo Técnico de Aduanas y del 50 aniversario del Cuerpo Administrativo de Aduanas, del Laboratorio Central de Aduanas y de la Academia Oficial de Aduanas.

#### • GOBERNACION

Decreto sobre competencia de la Dirección General de Sanidad en materia alimentaria.

Decreto sobre regulación provisional de los diversos subgrupos de la Administración General de las Corporaciones Locales.

Decreto sobre regulación provisional de los diversos subgrupos de la Administración Especial de las Corporaciones Locales.

Decreto sobre regulación provisional de los cuerpos nacionales de Administración Local.

#### • EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se regulan los Institutos Politécnicos Nacionales.

#### • TRABAJO

Decreto—Ley sobre organización de los servicios de empleo.

Decreto por el que se fijan el salario mínimo interprofesional y las bases y el tipo de cotización para la Seguridad Social.

Decreto sobre reorganización del Ministerio de Trabajo.

Decreto por el que se crea el Instituto de Estudios Laborales y de Seguridad Social.

Decretos por los que se nombran Director general

de la Seguridad Social a don Rafael Martínez Emperador; director general de Trabajo a don Rafael de Luxan García; director general de Servicios Sociales a don Pedro García de Leaniz; director general de Empleo y Promoción Social a don Manuel Galea García y director del Instituto de Estudios Laborales y de Seguridad Social, a don Efrén Borrajo Dacruz.

#### • INDUSTRIA

Decreto por el que se dispone el nombramiento de don Alvaro Muñoz López, como vocal del Consejo de administración del I.N.I.

#### • INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se nombra subsecretario de Información y Turismo a don Manuel Jiménez Quilez.

Decreto por el que se nombra director general de Coordinación Informativa a don Gonzalo Rodríguez del Castillo.

Acuerdo por el que se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional "Isla de La Toja (PONTEVEDRA)".

#### • VIVIENDA

Decreto por el que se modifica la estructura orgánica de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona.

Decreto por el que se crean diez becas para arquitectos y otros titulados superiores para el año 1976.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 200 viviendas en Betanzos (La Coruña).

#### • RELACIONES

Informe sobre próxima celebración de la Asamblea Nacional de Mujeres Trabajadoras, bajo el lema "Jornada Sindicales Nacionales. Mujer y Trabajo".

#### • PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Decreto por el que se dispone la formación del Centro Industrial de España de 1976.

## Un ladrillo con resistencia eléctrica, como sistema de calefacción

ALMENDRALEJO (Badajoz), 21. — Un ladrillo y una resistencia eléctrica constituye la estufa individual que en San Vicente de Alcántara utilizan en la escuela para no pasar frío.

La idea partió del maestro, Eugenio Sancho Toramino, y todos los días los alumnos llegan a clase con su ladrillo, al que el maestro ha instalado una resistencia y lo conectan al enchufe de su respectiva banca, allí ponen los pies y se calientan y poco tiempo después está la clase a una buena temperatura. Tras las clase, los chicos toman sus ladrillos y se los llevan a casa, donde pueden enchufarlos para estudiar. — (Cifra.)

## Retiran el pasaporte a García Trevijano

MADRID, 21. — A su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, le fue retirado este mediodía el pasaporte a don Antonio García-Trevijano, quien procedía de París.

Tras presentar el pasaporte en la dependencia aduanera, el funcionario de servicio interrogó —muy educadamente— al señor García-Trevijano sobre si estaba informado de la medida para proceder a continuación a recogerle su documento. — (Europa Press)

#### ASAMBLEA DE VALLECAS

Preguntado si el Consejo de